

**Retroalimentación Acústica:** un sonido de chiflido producido por un aparato auditivo. La señal amplificada generada por el receptor del aparato auditivo se escapa, vuelve a entrar al micrófono y es amplificada nuevamente.

**Sordera Adquirida:** una pérdida de audición que ocurre o se desarrolla durante el periodo de vida pero no está presente al momento de nacer.

**Conducción Aérea (AC):** el proceso por el cual el sonido se manda (es conducido) al oído interno por medio del canal del oído externo y el oído medio. La prueba de conducción de aire es llevada a cabo al mandar sonidos al oído por medio de un audífono o un altavoz.

**Hueco Aéreo-Hueso:** una diferencia entre las respuestas de audición para el audífono o el altavoz (conducción de aire) en comparación a una estimulación de vibrador de hueso (conducción de hueso). Un hueco o diferencia entre la conducción de aire y las respuestas de conducción de hueso indican una pérdida auditiva conductiva a causa de problemas en el oído de medio.

**Acta de Americanos con Incapacidades (ADA):** fue hecha ley en 1990, ésta es una “acta de derechos civiles” para las personas con incapacidades. ADA requiere que los servicios públicos y los edificios sean serviciales al permitir acceso a las personas con incapacidades, incluyendo la pérdida auditiva.

**Lenguaje Americano a Señas (ASL):** un manual de lenguaje con su propio orden de palabras y gramática, usado primariamente por las personas que son sordas.

**Amplificador:** un aparato electrónico para incrementar la fuerza o la ganancia de una señal eléctrica.

**Aparato de Asistencia Auditivo (ALD):** son aparatos, además de los aparatos auditivos, que mejoran la audición para las personas con pérdida auditiva. Algunos sistemas mejoran la audición en situaciones ruidosas al poner al micrófono en una posición más cerca de la fuente del sonido o mejorar la calidad del habla amplificada o la música. Incluye a los sistemas FM, sistemas infrarrojos y los sistemas de circulación de inducción.

**Atresia (aural):** una malformación de la oreja donde hay una falta del canal externo del oído, usualmente con anomalías a la oreja y/o la parte del oído de medio.

**Audiograma:** una representación gráfica de la pérdida auditiva, que muestra la cantidad de pérdida auditiva (en decibeles o dB) a frecuencias diferentes (250 – 8000 Hertz o Hz).

**Audiólogo:** un profesional de cuidado médico que está preparado para evaluar la pérdida auditiva y desórdenes relacionadas, incluyendo los desórdenes de balance (vestibulares) y tinnitus y puede rehabilitar a las personas con pérdida auditiva y desórdenes relacionados. Un audiólogo usa una variedad de pruebas y procedimientos para asesorar la audición y el balance de función y acomodar y recetar aparatos auditivos y otros aparatos de asistencia. La carrera académica mínima es una maestría. Se requiere de una licenciatura estatal para poder practicar la audiología en la mayoría de estados.

**Audiología:** el estudio de la audición; la profesión se preocupa con la medida y la rehabilitación de problemas auditivos y de comunicación.

**Audiometría:** un aparato para presentar tonos medidos de manera precisa de frecuencias específicas (o de habla y señales pregrabadas) y niveles intensos para poder obtener un audiograma.

**Examen Auditivo de la Respuesta del Tronco Encefálico (ABR):** una prueba que puede ser usada para asesorar la función auditiva en los infantes y los niños pequeños usando electrodos en la cabeza para grabar la actividad eléctrica del nervio de audición. Otros términos son: Respuesta Evocada del Tronco Encefálico (conocida en inglés como BSER), Potencial Evocada Auditiva del Tronco Encefálico (conocida en inglés como BAEP) y la Respuesta Auditiva Evocada del Tronco Encefálico (conocida en inglés como BAER).

**Neuropatía/Diseneia Auditiva:** un término que describe el patrón de encuentros anormales para un número de medidas audiométricas, por ejemplo, la respuesta auditiva del tronco encefálico (ABR), la audiometría de tonos puros y el habla y/o los reflejos acústicos, pero los encuentros normales para las emisiones otoacústicas (OAE). El patrón más común es la ausencia de un ABR con un OAE normal.

**Nervio Auditivo:** el nervio del cráneo (VIII) que lleva los impulsos del nervio del oído interior al cerebro.

**Entrenamiento Auditivo:** el escuchar los sonidos del ambiente, la música y el habla para practicar el reconocimiento y el entendimiento de lo que se ha oído.

(Re)habilitación Aural: **un entrenamiento especializado para las personas con pérdida auditiva para ayudarles a aprender habilidades de comunicación habladas por medio de poder leer los labios y el entrenamiento auditivo.**

**Balance:** el sistema biológico que le permite a las personas poder saber dónde están sus cuerpos en el ambiente y poder mantener una posición deseada. El balance normal depende de la información del sistema laberinto o vestibular en el oído de medio y de los otros sentidos tal como la vista y el tacto.

**Desorden de Balance:** una interrupción en el laberinto, el órgano del oído medio que controla el sistema de balance, lo cual le permite a las personas saber dónde se encuentran sus cuerpos en el ambiente. El laberinto trabaja con otros sistemas en el cuerpo, tales como los sistemas de la vista y el esquelético para poder mantener la postura.

**Audiometría de Observación de Comportamiento (BOA):** un procedimiento audiométrico pediátrico en el cual las respuestas de comportamiento a los sonidos (por ejemplo, los ojos al abrirse, la cabeza al voltear) son detectados por un observador. Este procedimiento ha mostrado ser no fiable y es afectado por el prejuicio del observador. Ha sido reemplazado por los nuevos métodos de examinación (vea la Respuesta Auditiva del Trono Encefálico, Audiometría Visual Reforzada).

**Pérdida Auditiva Bilateral:** un tipo de pérdida auditiva en ambos oídos.

**Biauricular:** ambos oídos.

**Conducción de Hueso:** la transmisión de sonido (vibraciones mecánicas) por medio de los huesos del cráneo al oído interior. La prueba de conducción de hueso es completada usando un oscilador (vibrador) de hueso el cual es puesto en el hueso mastoideo detrás de la oreja o en la frente.

**Aparato Auditivo de Conducción de Hueso:** un aparato auditivo en el cual la señal amplificada directamente estimula al oído interior por medio de un vibrador de hueso que es puesto en el hueso mastoideo detrás de la oreja. Este tipo de aparato auditivo típicamente se usa para las personas con atresia o secreción del oído crónica.

**Subtítulos:** una visualización de texto de palabras habladas, las cuales son presentadas en la televisión o pantalla de película que le permite a un televidente sordo(a) o a quien se le dificulta oír seguir el diálogo y la acción del programa de manera simultánea.

**Desorden Central del Procesamiento Auditivo (CAPD):** un desorden del habla que involucra la percepción y el procesamiento de información de lo que se ha escuchado. Los niños con CAPD tienen problemas al seguir las instrucciones habladas y usualmente muestran otros problemas de lenguaje y de aprendizaje, aunque el oído interior esté funcionando de manera normal.

**Cerumen:** la cera de los oídos.

**Hidrato de Cloral:** un medicamento común usado para inducir el sueño, a veces es usado en los niños durante la prueba ABR.

**Cóclea:** también se le conoce como el “oído interior.” Es una estructura parecida a la forma del caracol que contiene el órgano sensorial auditivo y cambia las vibraciones de sonido a impulsos de nervio. Los impulsos son llevados al cerebro junto con el nervio VIII, o nervio auditivo.

**Implante Coclear:** un aparato médico que es quirúrgicamente implantado y circunvala las estructuras dañadas del oído interior y estimula directamente al nervio auditivo, lo cual le ayuda a las personas que tienen pérdida auditiva severa o profunda a interpretar los sonidos y el habla.

**Audiometría de Juego Condicionado (CPA):** una clase de prueba de audición en la cual el audiólogo le enseña al niño(a) a responder cuando un sonido se escucha al jugar algún tipo de juego. Por ejemplo, el/la niño(a) pone una clavija o un bloque en un hoyo cada vez que se escuche un sonido.

**Pérdida Auditiva Conductiva:** una pérdida de sensibilidad al sonido, la cual resulta de una anomalía o bloqueo del oído exterior o del oído medio. Tener líquido en el oído medio o infección en el oído son las causas más comunes de la pérdida auditiva conductiva. Otras causas incluyen acumulación de cera en el canal del oído, un hoyo en el tímpano o daños a los huesos pequeños en el oído medio.

**Pérdida Auditiva Congénita:** una pérdida auditiva la cual está presente desde nacimiento y la cual puede o no ser hereditaria.

**Citomegalovirus:** un grupo de los virus del herpes que infecta a los humanos y puede causar una variedad de síntomas, incluyendo sordera o impedimento auditivo. La infección de virus puede ser antes, al momento o después del nacimiento.

**Sordo(a):** un término usado para describir a las personas que tienen una pérdida auditiva mayor de 90 dB HL. También puede ser usada para referirse a aquellos que se consideran parte de la comunidad o cultura sorda y escogen comunicarse usando el lenguaje americano de señas en vez de la comunicación hablada.

**Decibel (dB):** una unidad que mide la intensidad de sonido.

**Ingreso Directo de Audio:** la capacidad de poder conectar la fuente de sonido, tal como la televisión o grabadora de casetes, directamente al aparato auditivo. También se refiere a la conexión de un entrenador auditivo FM directamente al aparato auditivo.

**Mareo:** una inestabilidad física, desequilibrio y falta del movimiento en la cabeza asociados con los desórdenes de balance. Vea vértigo.

**DSL [i/o]:** el nivel deseado de sensación; un método adecuado para como queda un aparato auditivo diseñado especialmente para los niños.

**Rango Dinámico:** la diferencia entre los sonidos más suaves que uno puede oír y los sonidos más fuertes que uno puede tolerar.

**Canal de Oído:** el conducto de la oreja al tímpano.

**Tambor del Oído:** También se le conoce como la membrana timpánica; el tambor del oído separa a la oreja del oído medio y es importante para conducir sonido al oído medio y al oído interno.

**Infección del Oído:** la presencia y crecimiento de una bacteria o virus en el oído.

**Molde de Oreja:** un molde hecho especialmente, se usa con un aparato auditivo que es puesto detrás de la oreja, el cual lleva los sonidos amplificados al oído.

**Audífono:** un aparato que es usado para presentar sonidos al oído. Los audífonos pueden quedar sobre la oreja o pueden quedar en el canal del oído.

**Cera del Oído (cerumen):** una secreción normal de las glándulas de la oreja que mantiene la piel del oído seca y protege contra la infección.

**Audiólogo Educativo:** un audiólogo con entrenamiento y experiencia especial para poder proporcionar servicios de rehabilitación auditiva a los niños en los ambientes escolares.

**Electronistagmografía (ENG):** una prueba de la función vestibular que usa agua algo fría y tibia o aire para estimular el sistema vestibular de cada oído.

**Especialista de Oído, Nariz y Garganta (ENT):** un conducto pequeño que va de la parte de atrás de la garganta al oído medio que permite entrar aire al oído medio.

**Oído Externo:** la parte exterior, la oreja, que es normalmente visible. Los componentes del oído externo y de fuera incluyen el pabellón y el canal del oído exterior.

**Retroalimentación:** un sonido que suena como un chiflido que se hace cuando la amplificación del receptor del aparato auditivo regresa al micrófono del aparato auditivo. La retroalimentación puede ser a causa de un molde de oreja que no queda bien o por un aparato auditivo dañado.

**Sistema FM:** Un aparato auditivo de asistencia que mejora el poder oír en ruido. Las señales transmitidas de un orador a la persona que escucha por medio de las ondas de radio FM.

**Frecuencia:** una unidad de medida relacionada al tono de un sonido. La frecuencia es expresada en HZ (hertz) o cps (ciclos por segundo). Entre más ciclos haya por segundo, más alto será el tono.

**Ganancia Funcional:** la diferencia entre las respuestas de una persona entre medidas umbrales con asistencia y sin asistencia. La ganancia funcional es menos confiable y válida que los otros métodos de beneficio de exámenes con asistencia.

**Ganancia:** un incremento en la amplitud o energía de una señal eléctrica con amplificación. La ganancia es la diferencia entre la señal de entrada y la señal de salida.

**Células del Cabello:** son las estructuras similares a las del cabello en el oído interno que transforman la energía mecánica de las ondas de sonido a impulsos de nervio.

**Difícil de Oír:** un término que describe a aquellas personas con una pérdida auditiva leve a severa.

**Aparato Auditivo:** un aparato electrónico que lleva los sonidos amplificados al oído. Un aparato auditivo normalmente consiste de un micrófono, un amplificador y un receptor.

**Evaluación del Aparato Auditivo (HAE):** el proceso de seleccionar al aparato auditivo apropiado. El audiólogo hará una evaluación de diferentes tipos de aparatos auditivos para determinar cual es el más apropiado para una pérdida auditiva particular.

**Desorden Auditivo:** una interrupción en el proceso auditivo que puede ocurrir en el oído de fuera, de medio o interior o en los nervios del cerebro.

**Pérdida Auditiva (o impedimento):** un problema con la audición que es caracterizado por una pérdida de la sensibilidad al sonido en comparación a la audición normal. Vea pérdida auditiva conductiva, sensorineural y mixta.

**Nivel Umbral Auditivo (HTL):** el nivel de intensidad más tenue (en niveles auditivos dB) que una persona puede oír en una prueba de frecuencia particular. Un HTL completamente normal es de 0 dB. También se conoce como un HL.

**Impedimento Auditivo Hereditario:** una pérdida auditiva que es pasada por las generaciones de una familia.

**Hertz (Hz):** los ciclos por segundo. La frecuencia es denotada en Hz.

**Oído Interior:** la parte del oído que contiene a ambos el órgano auditivo (la cóclea) y el órgano de balance (el laberinto).

**Localización:** la habilidad de poder determinar la dirección de la fuente de sonido.

**Espectro del Habla a Largo Plazo (LTSS):** el nivel general y la configuración de la energía del habla que representa los niveles de conversación típicos del habla.

**Hueso Mastoideo:** la porción del hueso temporal localizada detrás de la oreja. La estimulación de la conducción del hueso es a menudo aplicada al hueso mastoideo.

**Microtia:** un crecimiento anormal de la oreja. La severidad varía de pólipos cutáneos leves a diferencias en la forma de la oreja a una ausencia total de la oreja.

**Oído Medio:** la parte del oído que incluye al tímpano y tres huesos diminutos (huesecillos) del oído medio, el cual termina en la ventanilla redonda que conduce al oído interior.

**Pérdida Auditiva Mixta:** una pérdida auditiva con ambos componentes conductivos (patología del oído medio) y sensoriales (patología coclear o el nervio VIII). El audiograma muestra un déficit auditivo de conducción de hueso además de un hueco entre las respuestas de audífono y la conducción de hueso.

**Multimemoria:** aparatos auditivos que tienen la habilidad de guardar programas auditivos diferentes para acceso de la persona que los usa.

**Impedimento Auditivo Hereditario no-sindrómico:** una pérdida auditiva o sordera que es heredada y no es asociada con otras características físicas hereditarias.

**Huesecillos (osículos):** la cadena de tres huesos diminutos en el oído medio (martillo, yunque, estribo).

**Otitis Externa:** una inflamación de la parte exterior de la oreja que se extiende al canal auditivo.

**Otitis Media:** una inflamación del oído medio que es causada por una infección.

**Otitis Media con Derrame (OME):** es la otitis media presente con líquido en el oído medio.

**Emisiones Otoacústicas (OAE):** sonidos de baja intensidad producidos por el oído interior que pueden ser medidos con un micrófono sensible que es puesto en el canal del oído.

**Otolaringólogo:** un médico/cirujano que se especializa en las enfermedades de oído, nariz, garganta, cabeza y cuello.

**Otólogo:** un médico/cirujano que se especializa en el tratamiento de problemas de oído.

**Otología:** la rama de medicina que tiene que ver con el oído.

**Oído Exterior:** la parte externa del oído que recoge las ondas de sonido y las dirige hacia adentro del oído. El oído exterior consiste del pabellón y el canal del oído.

**Ensurdecido Después de Haber Adquirido el Habla:** Un individuo que se vuelve sordo(a) después de haber adquirido el lenguaje.

**Tubo que Ecuiliza la Presión:** un tubo que es insertado en el tímpano para ecualizar la presión entre el oído medio y el canal del oído y para permitir secreción. También se le conoce como un tubo de timpanostomía.

**Ensurdecido(a) Antes de Haber Adquirido el Habla:** Una persona que ya sea que haya nacido sordo(a) o que ha perdido su audición durante un tiempo temprano de la niñez, antes de haber adquirido el lenguaje.

**Micrófono de Sonda:** un micrófono diminuto que ha sido unido a un tubo suave y pequeño. El micrófono de sonda es colocado en el canal del oído y es usado para medir una variedad de sonidos durante una evaluación de aparato auditivo.

**Diferencia entre un Oído Real a una Conexión RECD:** la diferencia en decibeles y a través de las frecuencias entre la respuesta de un aparato auditivo medido en un oído real en comparación a una conexión estándar. El RECD es medido para permitir que el audiólogo especifique de manera correcta los niveles de sonido llevados a los oídos de infantes y niños pequeños.

**Medida Real del Oído:** una técnica de prueba usada para medir los niveles de sonido en el canal del oído producidos por un aparato auditivo. Un micrófono de sonda es colocado en el canal del oído al lado del aparato auditivo.

**Audición Residual:** la cantidad de audición que se puede medir y es servible.

**Pérdida sensorineural:** una pérdida auditiva causada por daños al oído interior (la cóclea) y/o al nervio auditivo.

**Lenguaje a Señas:** un método de comunicación que es usado primariamente por las personas que son sordas o se les dificulta el oír en el cual los movimientos de mano, los gestos y expresiones faciales comunican una estructura gramatical y significado.

**Frecuencias de Habla:** las frecuencias entre la región de 500 a 4000 Hz, las cuales son las más importantes para la audición y para entender el lenguaje.

**Umbral de la Conciencia del Habla (SAT):** el nivel de audición más bajo en dB en el cual una persona puede detectar la presencia de una señal de habla. También se le conoce como el umbral de detección del habla.

**Umbral de Habla del Reconocimiento (SRT):** la parte más baja del nivel auditivo en dB en el cual el 50 por ciento de palabras de dos sílabas pueden ser identificadas correctamente. También se le conoce como el ST, en inglés (el umbral de habla o el umbral de las palabras de dos sílabas).

**Patólogo de Habla-Lenguaje:** un profesional que evalúa y provee tratamiento para el habla, el lenguaje, la comunicación cognitiva y los problemas en tragar relacionados con los niños y los adultos. Los retrasos de habla y lenguaje frecuentemente son vistos en los niños con impedimentos auditivos. El grado académico mínimo que se requiere para esta posición es una maestría. Una licencia estatal es requerida en la mayoría de estados para poder ejercer patología en habla-lenguaje.

**Sordera Repentina:** la pérdida auditiva que ocurre rápidamente debida a causas como una explosión, una infección vírica o el uso de algunas drogas.

**Impedimento de Audición Sindrónica:** una pérdida auditiva que es acompañada por características físicas adicionales (por ejemplo, ceguera, retraso mental o que involucra a otros órganos).

**Telecoil:** un rollo de alambre que es contenido dentro de un aparato auditivo el cual recoge la energía magnética de los teléfonos u otros aparatos auditivos de asistencia.

**TTY/TTD:** un aparato que se usa para mandar o recibir mensajes escritos transmitidos por medio de líneas telefónicas para las personas con una impedimento auditivo severo o profundo.

**Umbral:** el nivel más leve en el cual un nivel puede ser escuchado 50 por ciento del tiempo. El término es usado tanto para el habla y para las pruebas de tono puras.

**Tinnitus:** un sonido con sensación de timbrazo, rugido o zumbido en los oídos o la cabeza. A menudo es asociado con el impedimento auditivo y exposición al ruido.

**Timpanograma:** una medida del movimiento de la membrana timpánica (tímpano).

**Tubo de Timpanostomía:** Vea Tubo que Ecuatiza la Presión

**Pérdida Auditiva Unilateral:** una pérdida auditiva presente solamente en un oído.

**Vértigo:** una sensación de mareo, a veces ocurre con náusea y/o vómito.

**Sistema Vestibular:** el sistema en el cuerpo que es responsable de mantener el balance, la postura y la orientación de espacio del cuerpo. Este sistema también regula los movimientos del cuerpo y mantiene a los objetos en enfoque visual conforme el cuerpo se mueve.

**Control de Volumen:** un aparato para incrementar o disminuir la ganancia o el volumen de un instrumento auditivo.

**Audiometría Visual Reforzada (VRA):** un procedimiento pediátrico de prueba auditiva en el cual las respuestas a los sonidos de un(a) niño(a) son reforzados con un evento visual (por ejemplo, el movimiento de un juguete). Este proceso es apropiado para los niños entre 6 meses a 3 años de edad.

**Compresión de Alcance Ancho y Dinámico:** una clase de aparato auditivo especial o aparato de amplificación que comprime un alcance ancho de sonidos en un alcance más estrecho. Esto hace que los sonidos suaves sean más fáciles de escuchar y hace que los sonidos fuertes sean más cómodos para escuchar.